

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Estado del Arte: Elementos considerados en la evaluación de la educación musical impartida en primaria

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller en Educación presentado por:

Callirgos Estacio, Yesy Mariluz Marcela

Asesor(es):

Sanchez Trujillo, Maria de los Angeles

Lima, 2021

Resumen

El presente Estado del Arte aborda como tema principal la evaluación de la educación musical. Es por ello que el objetivo planteado es analizar los elementos que se consideran dentro de dicha evaluación en el nivel primaria. La metodología consiste en un estudio de tipo análisis documental, dentro del cual se destacan fuentes como artículos de revistas, currículos escolares, entre otras. El límite de años establecido es de máximo veinte años de anterioridad, ya que se trata de recoger las investigaciones más actuales que tomen en cuenta el contexto más cercano a los estudiantes. Este trabajo aborda tres apartados, dentro de los cuales también se encuentran algunos subtemas. El primero presenta las competencias incluidas en la evaluación, dentro del cual se encuentran subtemas como el desarrollo de la creatividad, la interpretación y el respeto por la actividad musical. El segundo apartado trabaja los contenidos incluidos en la evaluación como el lenguaje musical, el ritmo y el solfeo. Por último, el tercer apartado aborda el proceso de evaluación, dentro del cual se abarca como subtemas los aspectos a tomar en cuenta durante el proceso evaluativo y los instrumentos de evaluación. Los principales hallazgos de esta investigación apuntan a una clara tendencia que resalta la creatividad y el lenguaje musical como la principal competencia y el contenido a desarrollar respectivamente. Asimismo, se destaca la importancia de establecer criterios de evaluación claros y pertinentes para que los estudiantes puedan comprender qué es lo que se espera de ellos.

Palabras clave: evaluación, educación musical, competencias, contenidos, educación primaria

Abstract

The present State of Art covers as its main topic the assessment of musical education. This is why the proposed objective is to analyze the elements that are considered within this assessment at the primary level. The methodology consists of a documentary analysis-type study, within which sources such as academic articles, school curricula and others, stand out. The established limit of years is a maximum of twenty years in advance, since it is about collecting the most current research that takes account of the closest context to the students. This work addresses three sections, within which there are also some subtopics. The first section presents the competences included in the assessment, within which are subtopics such as the development of creativity, interpretation and respect for musical activity. The second section works on the contents included in the assessment such as musical language, rhythm and solfeggio. Finally, the third section addresses the assessment process, within which the aspects to be taken into account during the evaluation process and the evaluation instruments are covered as subtopics. The main findings of this research point to a clear trend that highlights creativity and musical language as the main competence and content to be developed respectively. Likewise, the importance of establishing clear and relevant evaluation criteria is highlighted so that students can understand what is expected of them.

Keywords: assessment, musical education, competences, contents, primary education

ÍNDICE

Resumen.....	2
Abstract.....	2
Introducción.....	4
1. Competencias Incluidas En La Evaluación	6
1.1 Desarrollo De La Creatividad	6
1.2 Interpretación.....	7
1.3 Respeto Por La Actividad Musical.....	8
2. Contenidos Incluidos En La Evaluación.....	10
2.1 Lenguaje Musical.....	11
2.2 El Solfeo	12
2.3 El Ritmo	13
3. Proceso De Evaluación	15
3.1 Aspectos Que Se Consideran En El Proceso De Evaluación.....	16
3.1.1 Conocimientos Previos De Los Estudiantes	16
3.1.2 Definición De Habilidad Musical	17
3.1.3 Criterios De Evaluación Claros Y Contextualizados.....	18
3.2 Instrumentos De Evaluación	19
3.2.1 Escalas Graduadas	19
3.2.2 Portafolios	20
3.2.3 Test De Habilidades Musicales.....	21
4. Reflexiones Finales	24
5. Referencias	26
Figuras	30

Introducción

Según Pérez (2019), la música es considerada como facilitadora de la creación, y expresión de sentimientos, emociones, pensamientos. Asimismo, esta es reconocida como transmisora de la cultura, puesto que, a través de ella, se evidencia y se mantiene generacionalmente la cosmovisión, tradición y el sentir de un pueblo. Sin embargo, a pesar de la importancia de la educación musical, este es uno de los cursos menos desarrollados en educación artística, especialmente en nuestro país.

Por tal motivo, el presente trabajo de investigación tiene como principal objetivo analizar los elementos que se consideran en la evaluación de la educación musical en el nivel primario. Este tema se enmarca en el área de la didáctica de la educación musical que se considera dentro de la línea de investigación de “Currículo y didáctica”. Asimismo, este estudio busca responder a la interrogante: ¿Qué elementos se consideran en la evaluación de la educación musical impartida en el nivel primario en los últimos veinte años? Esta delimitación de años se debe a que se busca presentar los elementos más actuales posibles y que respondan a los cambios que se dan tanto en la sociedad como en el sistema educativo.

Para brindar un marco general de lo que se debería desarrollar en la educación musical, en este trabajo, se toma como principal referente el Currículo de Educación Primaria de España estipulado en el 2014. Si bien este curso no se establece dentro de las áreas obligatorias o troncales, sí se encuentra dentro del bloque de asignaturas específicas, junto con religión, segunda lengua extranjera y valores sociales y cívicos. Según lo decretado en ese país, se debe desarrollar como mínimo una de estas áreas en educación básica. La elección del curso de educación musical dependerá de las condiciones de la escuela y de los recursos tanto materiales como humanos con los que cuente la institución educativa (Comunidad de Madrid, 2014).

La elección de este tema fue influenciada por mis propias experiencias, ya que la música es un área de interés personal desde muy temprana edad. Por ello, siempre he buscado relacionarme con actividades que incluyan este arte, como participar en coros, tomar clases de canto, etc. Sin embargo, este interés se incrementó cuando llevé el curso “Didáctica de la educación musical” en el segundo ciclo de la carrera de Educación Primaria. A partir de esa experiencia, me relacioné más con el proceso de

enseñanza de esta área y empezaron a surgir interrogantes que me llevaron a optar por la realización de este trabajo.

La metodología que se desarrolló para este trabajo consistió en un estudio de tipo análisis documental, dentro del cual se destaca el recojo de fuentes como artículos de revista, tesis, currículos escolares, etc. Asimismo, estas fuentes se obtuvieron de bases de datos como Redalyc, Scielo, repositorios de universidades, entre otras. Por otro lado, para la organización de la información encontrada, se utilizaron matrices bibliográficas y de sistematización, en las cuales se colocaron las referencias, el tipo de fuente, citas textuales más relevantes y las paráfrasis de estas citas para llevar un mejor control de la información consultada.

El presente trabajo aborda tres grandes apartados. El primero se refiere a las competencias incluidas en la evaluación, dentro del cual se destacan los subtemas relacionados con el desarrollo de la creatividad, la interpretación y el respeto por la actividad musical. En segundo lugar, se resalta el apartado de los contenidos incluidos en la evaluación, dentro del cual se encuentran el lenguaje musical, el ritmo y el solfeo. Por último, se presenta el apartado sobre el proceso de evaluación, dentro del cual se mencionan los aspectos a tomar en cuenta durante este proceso evaluativo y los instrumentos de evaluación que se pueden aplicar.

Los hallazgos que se desarrollan en estos apartados hacen referencia a una clara tendencia que resalta la creatividad y el lenguaje musical como la principal competencia y el contenido a desarrollar respectivamente en la educación musical. Asimismo, se destaca la importancia de establecer criterios de evaluación claros y pertinentes para que los estudiantes puedan comprender qué es lo que se espera de ellos.

1. Competencias Incluidas En La Evaluación

Según el Ministerio de Educación del Perú (2016), las competencias representan la facultad que tiene una persona de combinar tanto capacidades como habilidades a fin de lograr un objetivo en una situación determinada. En el desarrollo de la educación musical, los docentes se suelen centrar solo en la comprensión y adquisición de determinados contenidos musicales. Sin embargo, en el presente apartado, se resaltarán las competencias que pueden y deben ser abarcadas desde esta área, cómo se evidencian estas en el currículo, su importancia en el aprendizaje de los estudiantes y algunas actividades concretas que pueden trabajarse para su evaluación.

1.1 Desarrollo De La Creatividad

Una de las competencias más importantes que se trabaja en la educación musical es el desarrollo de la creatividad, pues esta permite que los estudiantes puedan utilizar todo el conocimiento que han adquirido para elaborar un nuevo producto que el docente pueda evaluar. Asimismo, le brinda al estudiante la oportunidad de impregnar, en este producto, sus características e intereses personales, por lo que el proceso de elaboración y el mismo resultado serán más motivadores y significativos.

En este apartado, Martínez et al. (2019) mencionan que, en el currículo español de Educación Primaria, la creación es concebida como una acción a la que es posible otorgarle un valor y a través de la cual se puede medir los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, la creación también se pone de manifiesto en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, por lo que podemos inferir que esta acción se trabaja de manera simultánea como un medio de aprendizaje y evaluación.

Respecto de la importancia del desarrollo de esta competencia musical, Martínez et al. (2019) también mencionan que es importante trabajarla no solo porque permite el fomento de habilidades creativas en los estudiantes, sino porque también aporta otros beneficios en relación con su aprendizaje, y los ayuda a estar más motivados y comprometidos, pues, al ser un producto elaborado por ellos mismos, asumirán la total responsabilidad de este. Asimismo, Sánchez-Macías y Jorrín-Abellán

(2017) coinciden en que desarrollar esta competencia es importante, puesto que pone de manifiesto los conocimientos y habilidades de los estudiantes adquiridas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, Prieto (2001) propone una actividad concreta para la evaluación de esta competencia. Este autor sugiere que, al finalizar todo el proceso de aprendizaje, el estudiante pueda elaborar una composición de una obra musical instrumentada a partir de una letra dada en la que se pueden tomar en cuenta algunos de los siguientes aspectos como la adecuación de la música a la letra, la modalidad elegida, la facilidad de entonación, entre otros, y que se practique un concepto de los contenidos que se han estudiado.

1.2 Interpretación

Otra de las competencias que se menciona reiteradamente en los estudios teóricos acerca de la educación musical es la interpretación. Esta hace referencia a la ejecución y presentación de obras musicales, creadas por ellos mismos o de otros autores, a través de instrumentos musicales o de su propia voz. Asimismo, esta práctica de interpretación puede darse de manera individual o colectiva.

En el currículo español de Educación Primaria, esta competencia se presenta en el cuarto bloque de Educación Artística. En dicho bloque, se menciona que se deben trabajar diversas actividades a lo largo del curso para desarrollar adecuadamente la interpretación. Algunos ejemplos de estas actividades son entender la voz como instrumento y recurso expresivo; reconocer y describir las cualidades de la voz; reconocer y clasificar instrumentos; traducir melodías y ritmos sencillos al lenguaje musical convencional; conocer canciones de distintos lugares, épocas y estilos; explorar y utilizar diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos; buscar fuentes sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales; entre otros (Comunidad de Madrid, 2014).

En relación con la importancia de esta competencia, por un lado, Del Barrio (2017) menciona que la interpretación se debe desarrollar desde las aulas de primaria, ya que favorece la capacidad auditiva musical del niño, pues, a través de esta competencia, se fomenta la familiarización melódica, la memoria y la entonación.

Además, permite la estimulación de la conciencia sensorial, afectiva y mental como base para la interiorización de la experiencia musical.

Por otro lado, Barrera (2014) se centra en la importancia de la interpretación grupal, pues manifiesta que, a través de esta, los alumnos, además de aprender los contenidos musicales, desarrollan habilidades sociales como saber escuchar, prestar atención y ayudarse mutuamente. Además, los estudiantes se vuelven más responsables, se vuelven críticos y se sienten motivados por presentar su trabajo final ante el público. Estos aprendizajes contribuirán a la formación integral del estudiante, puesto que los ayudará a formar su personalidad, y ser mejores personas y ciudadanos con habilidades que los ayudarán a desarrollarse y convivir en sociedad.

Para la evaluación de esta competencia, Prieto (2001) propone como actividad que el estudiante, de manera individual o grupal, pueda interpretar y dirigir una obra musical, ya sea a través de un grupo instrumental o vocal. Asimismo, este autor menciona algunos criterios a tomar en cuenta durante la evaluación de este aspecto como el análisis de la partitura a interpretar enfocándose en el fraseo, la tonalidad, las modulaciones y las cadencias; las decisiones de interpretación en relación con el tempo, matices, articulación, detección de problemas y forma de resolverlos. También se considera la afinación, el ajuste rítmico, la articulación, el carácter expresivo, el sonido, la actitud como intérprete ante la partitura y el público, la elección de partituras, su autoevaluación, y la coevaluación con sus compañeros.

Martínez et al. (2019) hacen énfasis en que tanto el desarrollo como la evaluación de la competencia de interpretación musical debe trabajar y evidenciar actividades de educación vocal e instrumental, y el uso de un lenguaje musical adecuado. Además, resaltan que se debe dar importancia y aprovechar el uso de los medios audiovisuales e informáticos para poder presentar el trabajo final de interpretación, puesto que, en el contexto en el que nos encontramos, estos recursos pueden ser de gran utilidad y motivar a los estudiantes para que logren un mejor desempeño y resultado.

1.3 Respeto Por La Actividad Musical

El respeto por la actividad musical es una de las competencias más importantes y al mismo tiempo más compleja de alcanzar, puesto que esta no solo se relaciona

con la forma en la que el docente pueda orientarla para su desarrollo, sino que la mayor parte de esta dependerá de la construcción personal del estudiante, del ambiente en el que se desarrolle y de las concepciones que posea. Al respecto, Ángel-Alvarado et al. (2019) mencionan que esta competencia incluye el conocimiento y respeto por los distintos estilos musicales que responden a determinados contextos, y el cuidado de los instrumentos musicales. La complejidad de esta competencia radica en que no se trabaja de manera concreta en algún contenido, ya que se relaciona con dimensiones antropológicas y sociológicas.

Si bien esta competencia no se desarrolla de manera explícita en el currículo español de Educación Primaria, se puede inferir que se encuentra dentro del tercer bloque relacionado con la escucha, puesto que, dentro de esta, se mencionan ciertas habilidades que el estudiante debe ir trabajando como conocer, entender y respetar las normas de comportamiento durante presentaciones musicales, y las normas de propiedad intelectual. Asimismo, se plantea que el estudiante reconozca obras musicales de nuestra cultura y de otras para “valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones” (Comunidad de Madrid, 2014 p. 70).

Para Pérez (2019), la importancia de esta competencia radica en que, a través de esta, se desarrolla una visión más amplia de la música como transmisora de cultura. Es por ello que resalta la enseñanza de la música del contexto del estudiante, pues esto permitirá la relación y socialización entre pares. Además, de este modo, se irá construyendo poco a poco una identidad colectiva y un sentido de pertenencia entre los estudiantes.

Otros autores que resaltan su importancia son Ángel-Alvarado et al. (2019), quienes mencionan que el desarrollo de esta competencia permitirá que los estudiantes reconozcan la vivencia musical diaria y le den valor a los conocimientos específicos de una comunidad que son transmitidos a través de la música. Además, resaltan que esta competencia aporta un bagaje moral y ético implícito, ya que está orientada al fortalecimiento del pensamiento crítico, habilidades sociales y el compromiso con la democracia. Por último, estos autores hacen hincapié en que, a

través de esta competencia, se aborda de manera integral la formación del estudiante, puesto que articula coherentemente los aspectos lógicos y afectivos.

Por otro lado, Chrystosomou (2015) reconoce que la importancia de esta competencia se relaciona con el reconocimiento, apoyo y mantenimiento de la diversidad musical. Asimismo, sugiere que se debe seguir trabajando en el desarrollo de métodos, herramientas y estrategias que puedan ser utilizadas durante su enseñanza y evaluación reconociendo las múltiples experiencias que se despliegan dentro de la música.

En relación con las actividades de evaluación de esta competencia que se podrían realizar, no se han encontrado documentos que las mencionen de manera explícita. Al respecto, Chrystosomou (2015) alude a que la música, al no ser una sola o universal, sino que, al contrario, existen diferentes tipos de músicas en el mundo, no puede ser evaluada través de criterios únicos para los diferentes estilos y culturas musicales. Sin embargo, este autor nos da como punto clave el hecho de que la música es un acontecimiento cultural y que el reconocimiento de este concepto es sumamente importante al momento de establecer tanto los criterios como las actividades de evaluación.

En síntesis, las competencias relacionadas con el desarrollo de la creatividad, la interpretación y el respeto por la actividad musical, mencionadas anteriormente, permiten que los estudiantes comprendan la naturaleza de la música y que adquieran ciertas habilidades que puedan ser utilizadas en contextos diferentes y que no necesariamente tengan que estar relacionados con la música. Sin embargo, solo desarrollar competencias no es suficiente para que los estudiantes comprendan la globalidad de la música, puesto que hay temas en concreto que deben ser trabajados. Es por ello que, en el segundo apartado, se abordará los contenidos que deben ser desarrollados para complementar las competencias adquiridas, puesto que, para que el aprendizaje sea exitoso, debe existir un balance entre ambos elementos: tanto las competencias como los contenidos.

2. Contenidos Incluidos En La Evaluación

El término “contenido”, muchas veces, está relacionado sólo a conceptos teóricos, por lo que, en la actualidad, donde se procura trabajar competencias con los

estudiantes, están siendo desplazados. Sin embargo, el desarrollo de contenidos también es un aspecto fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para no encasillar los contenidos sólo en conceptos, Maldonado (2005) citado por Sánchez (2017) lo conceptualiza como un conjunto de actividades, experiencias y saberes disciplinares, es decir, todo evento con los cuales se desea lograr los objetivos establecidos.

Según la National Association for Music Education (2014), en educación primaria, se deben priorizar ciertos contenidos que son base para el desarrollo de la educación musical del estudiante. Estos contenidos se relacionan con el trabajo de los patrones rítmicos y melódicos, las tonalidades, el timbre, las armonías, la vocalización, los acompañamientos y elementos musicales, la relación entre la música y otras artes, los diferentes estilos musicales, el contexto histórico y cultural de obras musicales, entre muchos otros.

2.1 Lenguaje Musical

En la enseñanza de esta materia, uno de los principales contenidos que se trabajan es el lenguaje musical comprendida como la adquisición de la lectura y escritura de términos musicales. Además de ser uno de los contenidos fundamentales, también representa uno de los más complejos, ya que se orienta al alumno a la comprensión de símbolos de notación musical con la finalidad de que ellos puedan utilizarlo de manera pertinente, ya sea para entender una partitura, anotar ideas musicales, etc. Para lograr ello, se atraviesa por todo un proceso de alfabetización musical en el que se busca priorizar el uso del código escrito, ya que este permite un grado de elaboración musical superior, pues representa un soporte visual más duradero a diferencia del lenguaje oral que puede desaparecer con el tiempo (Trallero, 2008).

Si bien dentro del currículo español no se encuentran contenidos específicos, se puede inferir que el lenguaje musical se encuentra presente en el apartado de “*Escucha*”, puesto que, ahí se describen algunas orientaciones básicas relacionadas a este contenido, como por ejemplo, hacer uso de la escucha musical para comprender, identificar, clasificar, y describir el sonido y sus componentes utilizando un vocabulario pertinente al área. (Comunidad de Madrid, 2014). Asimismo, la

investigación de Casanova y Serrano (2018) evidencia que, a pesar de que la enseñanza de ciertos contenidos depende de la organización de cada escuela, la mayoría de estas siguen priorizando el conocimiento del lenguaje musical y la escucha, por la relevancia que estos representan para el desarrollo de esta área.

En relación con la importancia del lenguaje musical, en primer lugar, se resalta que este permite entender, leer, crear, escribir e interpretar música, puesto que es uno de los principales contenidos y además representa el punto de partida para aprender sobre música. En segundo lugar, es importante considerar el uso del pentagrama para el desarrollo del lenguaje musical, pues de esta manera, lo que se quiere comunicar podrá ser preservado de manera escrita y su ejercicio permitirá que los estudiantes vayan internalizando los conceptos musicales (Royal School of Music, 2019).

Por otro lado, López (2007) expresa que la importancia de este contenido radica en que, a través del lenguaje musical los estudiantes adquieren “los instrumentos necesarios para explorar y entender las capacidades expresivas de la música y el sonido” (p. 14). Además, durante el aprendizaje de este contenido, los niños pueden desarrollar capacidades de expresión artística, de sentimientos, emociones, etc. utilizando distintos medios para tal fin.

Las investigaciones no muestran actividades concretas para evaluar el lenguaje musical, ya que este es un contenido más general que abarca distintos temas. Sin embargo, el Centro de Información, Innovación y Recursos para el profesorado (CEFIRE, sf.) presenta una rúbrica (ver Anexo 1) que puede incluirse en la evaluación de la lectura y la escritura musical, la cual tiene como indicador más alto que los estudiantes demuestren una capacidad superior para leer y escribir las grafías, símbolos y figuras musicales, así como ser capaz de realizar esta actividad con una fluidez mayor que la media normal.

2.2 El Solfeo

Según Ángel-Alvarado et al. (2019), otros de los contenidos que se debe trabajar en la educación musical es el solfeo. Este contenido se relaciona mucho con el anterior, pues se hace uso del lenguaje aprendido anteriormente. El solfeo es una técnica que permite al estudiante hacer una lectura musical, es decir entonar una melodía siguiendo las indicaciones que se puedan hallar en una partitura. Por ello,

este contenido abarca los ámbitos tanto rítmicos como melódicos, “fundamentales en el desarrollo vocal y auditivo de los alumnos de Educación Primaria” (González-Mayorga y Pacheco, 2012, p 89).

Según González-Mayorga y Pacheco (2012), uno de los objetivos de su propuesta de intervención es recuperar el solfeo como herramienta de trabajo en las escuelas de primaria, puesto que este contenido ya no se prioriza en los materiales curriculares diseñados en la actualidad. Esto se puede evidenciar claramente en el currículo español de primaria, puesto que el solfeo no aparece en ninguno de los puntos que se presentan dentro del curso de educación musical.

En relación con la importancia del solfeo, Díaz (2015) indica que, en primaria, los conceptos musicales, al ser nuevos para los estudiantes, suelen ser un poco más complejos y requieren de mayor capacidad de concentración. Es por ello que, a la par que se va adquiriendo un lenguaje musical, es necesario que se vaya ejercitando esta lectura musical para poder comprender y aplicar todos los conceptos musicales. Por otro lado, según este mismo autor, el solfeo brinda a los alumnos más confianza y seguridad al momento de interpretar alguna obra, ya sea vocal o instrumental, puesto que, podrán guiarse de la partitura y no solo memorizar las secuencias. Por último, desarrollar este contenido es importante, ya que, a través de este, los estudiantes ganan más fluidez rítmica y melódica.

Para la evaluación de este contenido, el grupo Anaya Educación (sf), plantea los siguientes criterios que deben ser priorizados para otorgar algún valor a las actividades relacionadas con lectura musical (Ver Anexo 2). En primer lugar, el estudiante debe ser capaz de reconocer y marcar el compás de la partitura de alguna obra musical. Asimismo, debe mantener el pulso durante la ejecución de la actividad y otorgarle el valor real a cada figura musical que se presente en la partitura. También, debe respetar los silencios y los compases de espera. Finalmente, el alumno debe acentuar las figuras musicales de acuerdo con el acento rítmico del compás.

2.3 El Ritmo

La definición de ritmo puede tener muchas connotaciones dependiendo del ámbito en el que se trabaje, pero, de manera general, se puede decir que este es entendido como “el orden y la proporción en el espacio y en el tiempo” (Aguirre, 2018,

p. 14). Si nos centramos en el ámbito musical, este mismo autor menciona que el ritmo se refiere a la organización de valores y acentos en la música. Este es otro de los grandes contenidos que deben ser trabajados dentro de la educación musical, pues, según Trallero (2008), constituye uno de los primeros pasos para aprender la lectura y escritura musical. Además, la asimilación de los niños sobre este concepto es más fácil, puesto que el ritmo no solo está presente en la música, sino también en todas las actividades humanas, como por ejemplo el hablar, caminar, saltar, correr, etc.

Según el Currículo de Educación Primaria de España, se plantea que dentro de la educación musical se debe procurar trabajar de manera práctica, tomando en cuenta los aspectos más importantes, dentro de los cuales destaca el ritmo. Asimismo, de manera más concreta, se menciona que los estudiantes pueden aprender este contenido a través de juegos rítmicos sencillos con algunos instrumentos que se tengan a disposición. Sin embargo, algunos centros pueden modificar o complementar esta enseñanza con un programa especial dependiendo de la autonomía y los recursos con los que cuente (Comunidad de Madrid, 2014).

En relación con la importancia del aprendizaje del ritmo, Perez (2012) resalta, en primer lugar, que este representa una de las características básicas de cualquier arte y que se encuentra presente en todas las actividades de los seres vivos. Además, menciona que es un recurso natural de expresión y complejiza el actuar, sentir y pensar de las personas. Es por ello que, también, se relaciona con el desarrollo integral del sujeto, pues abarca de manera transversal la oralidad, la expresión corporal y las emociones de los estudiantes. Al respecto, Aguirre (2018) concuerda en que el ritmo abarca el aspecto corporal, pues en su estudio, evidenció que existe una relación directa entre la enseñanza del ritmo musical y el desarrollo motriz de los alumnos.

Según Trallero (2008), algunas actividades que se podrían realizar para evaluar el nivel de aprendizaje del ritmo son la improvisación o escritura de algunos refranes conocidos por los niños respetando los acentos que estos posean y colocándolos en orden según el compás que hayan escogido. Para este autor, tanto los refranes como dichos populares son recursos valiosos para desarrollar el sentido rítmico y experimentar con los compases y acentos. Además, dotan de más significado a las actividades, pues responden al contexto de los estudiantes.

Otras de las actividades que propone Trallero (2008) son los ejercicios corporales, en los cuales los estudiantes experimentan con distintas velocidades e interiorizan los tiempos que transcurren entre una pulsación y otra, pues esto ayudará a que, posteriormente, puedan comprender y reconocer las fórmulas rítmicas que se representan gráficamente. Este autor sustenta que los alumnos deben pasar primero por la experiencia, es decir lo vivencial, para después pasar a la representación visual. De esta manera, se logrará una relación entre la percepción auditiva y la representación gráfica del ritmo.

En conclusión, los tres contenidos mencionados anteriormente, el lenguaje musical, el solfeo y el ritmo, permiten que los estudiantes posean un bagaje teórico que les facilite la comprensión y manipulación de todos los componentes musicales. Asimismo, posibilita que los estudiantes puedan crear nuevos productos duraderos a partir de lo aprendido y experimentado.

Si bien las competencias y contenidos son elementos esenciales dentro de la evaluación musical, si no existe un proceso evaluativo pertinente, estos no serán de mucha utilidad. Por ello, el siguiente apartado busca esclarecer los aspectos que se deben tomar en cuenta dentro del proceso de evaluación para que este sea lo más adecuado posible a la realidad de los estudiantes y a la naturaleza del área a evaluar.

3. Proceso De Evaluación

El proceso de evaluación es uno de los aspectos más importantes a desarrollar dentro de la educación, pues, mediante este, se recoge información sobre los aprendizajes de los estudiantes, y se identifica las causas del éxito o fracaso, así como los factores que influyen en estos resultados. De igual forma, este proceso continuo permite al docente reflexionar sobre su práctica pedagógica y realizar ciertos ajustes si fuese necesario, para lograr mejores aprendizajes en sus alumnos.

Por otro lado, es importante resaltar que, para evaluar a nuestros estudiantes tomando en cuenta todos los aspectos y dimensiones, es necesario trabajar con evaluaciones tanto formativas como sumativas. Combinar estos dos tipos de evaluación permitirá al profesor llevar un mejor control de los avances de sus estudiantes, pues, por el lado de la evaluación formativa, el docente puede brindar retroalimentación necesaria a sus estudiantes para que ellos mismos puedan ir

autorregulando su proceso de aprendizaje. Por otro lado, la sumativa permitirá que el docente pueda “valorar el aprendizaje de los alumnos de acuerdo con sus diferentes estilos de aprendizaje y forma de expresar sus conocimientos y habilidades centrada en el proceso final” (Hernández, 2009, p. 36).

Por ello, en este apartado, nos centraremos en el proceso de evaluación de la educación musical, pues al ser un curso que abarca campos tanto teóricos como prácticos y culturales, es necesario una evaluación integral de todos estos ámbitos. Para el desarrollo de este subtema, en primer lugar, se darán a conocer cuáles son los aspectos que se deben considerar en el proceso de evaluación y, en segundo lugar, se presentarán algunos instrumentos de evaluación más pertinentes y utilizados en esta área.

3.1 Aspectos Que Se Consideran En El Proceso De Evaluación

Para los procesos de evaluación musical, es necesario tomar en cuenta aspectos relevantes como reconocer cuál es el papel que cumple la evaluación en nuestra práctica, conocer el significado que le den tanto los alumnos como los docentes a los constructos más importantes de la educación musical, utilizar instrumentos de evaluación confiables y validados, que los instrumentos de evaluación sean pertinentes con los conocimientos, destrezas o actitudes que queremos evaluar y dar a conocer a los estudiantes cómo serán evaluados y brindarles una retroalimentación (Chacón, 2013).

La siguiente información que será presentada responde a los tres principales aspectos que se deben tener en cuenta dentro del proceso evaluativo de la educación musical. Tener en cuenta estos principales aspectos permitirá al docente identificar qué es lo que se quiere lograr, qué actividades se pueden desarrollar para lograr este objetivo y establecer la manera en que los estudiantes demostrarán el aprendizaje conseguido.

3.1.1 Conocimientos Previos De Los Estudiantes

El conocimiento y recojo de los conocimientos previos que manejan los estudiantes deben ser la principal tarea de los docentes antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza y evaluación, puesto que estos serán base de todas las

actividades que el docente de música plantee. Al respecto, Rusinek (2004) plantea que, si los conocimientos previos son insuficientes o estos no se relacionan con la nueva información presentada, el aprendizaje será netamente memorístico, ya que no habrá una adecuada conexión que permita al estudiante relacionar y construir nuevos conocimientos duraderos.

Es por ello que, para la evaluación de la educación musical, López (2016) concuerda en que se debe considerar como aspectos esenciales los conocimientos musicales previos, las destrezas musicales que poseen, los sentires propios y las expectativas de los estudiantes respecto al curso. Esto permitirá que se plantee una adecuada retroalimentación, se fomente una reflexión y que se pueda tomar acciones en base a estas

3.1.2 Definición De Habilidad Musical

El concepto de habilidad musical suele tener distintos significados, por lo que muchos docentes no saben cómo definirla y, como consecuencia, tampoco saben cómo trabajarla con sus estudiantes o establecer criterios de evaluación que se relacionen con esta. Al respecto, Quintana (2009) menciona que, en educación musical, aún persisten algunas dificultades para establecer una forma pertinente de evaluación porque no hay una clara definición de lo que es la habilidad musical, la cual es el eje principal que se desea evaluar.

Uno de los conceptos más claros es el que establece Gembris (2002) citado por Quintana (2009). Este autor conceptualiza la habilidad musical como un conjunto de factores que incluyen habilidades vocales e instrumentales, procesos cognitivos musicales, experiencias y emociones relacionadas a la música, motivación, preferencias, intereses y actitudes. Sin embargo, a pesar de este amplio concepto que incluye distintos factores, muchos suelen confundir la habilidad musical con el talento o aptitudes musicales. Esta confusión hace que los docentes utilicen estos conceptos para alegar a una falta de condiciones musicales, en lugar de una posesión de las mismas.

Para aclarar esta diferencia, Quintana (2009) menciona que las personas con talento musical son aquellas que poseen dotes innatos para la creación y apreciación de la música. Estas personas talentosas pueden poseer distintas habilidades

musicales y manifestarlas de diversas formas, por ejemplo, unos pueden ser más hábiles en la composición, otros en la interpretación, otros en la producción musical, etc. Todos ellos poseen características que los diferencian del resto que no participan activamente de una experiencia musical y, por lo tanto, tienen algún tipo de habilidad.

Por otro lado, Guerra y Quintana (2007) aseguran que la habilidad musical puede ser entendida como un conjunto de habilidades específicas que se interrelacionan entre sí. Estas habilidades permiten que la persona pueda desarrollar capacidades de apreciación y análisis musical, y posteriormente, una capacidad de mayor complejidad como lo es la creación musical.

En relación con las habilidades musicales a desarrollar en el nivel primario, tanto Guerra y Quintana (2007) como Quintana (2009) resaltan que existen cuatro habilidades básicas que se engloban en el ámbito macro de la habilidad musical. Estas son la discriminación de alturas, la memoria rítmica, la memoria melódica y la discriminación de acordes. Estas habilidades permitirán al estudiante comprender y desarrollarse ampliamente en el campo musical.

Por último, Quintana (2009) sustenta que, al utilizarse la habilidad musical como una medida del desempeño del estudiante implica una comparación en relación a un estándar. Sin embargo, se cuestiona la aplicación de este sistema en la música, ya que esta es considerada como un sonido que se mueve en el tiempo y posee un carácter fundamentalmente emotivo, por lo tanto, no puede ser evaluada del mismo modo que otras artes o materias estáticas.

3.1.3 Criterios De Evaluación Claros Y Contextualizados

Según Perez et al. (2017), los criterios de evaluación son aquellos indicadores de logro que representan un valor y que sirven para designar una calificación a cada estudiante correspondiente a una actividad concreta. Estos criterios se deben ver reflejados claramente tanto en la programación de las actividades como en los instrumentos que se utilizarán para evaluar. Asimismo, estos criterios deben ser conocidos anticipadamente por los propios alumnos para que ellos puedan regular su participación a lo que se espera que logren.

La evaluación y los criterios que se especifican en la educación musical deben estar contextualizados al tipo de música que se está trabajando, puesto que cada una presenta su propio estilo y cultura. Es por ello que, al momento de elaborar los instrumentos de evaluación, se debe considerar a la música como un acontecimiento cultural, lo que permitirá establecer criterios más pertinentes y que respondan a la realidad de lo que se está desarrollando en el aula (Chrystosomou, 2015).

Por otro lado, Martínez et al. (2019) plantean de manera más específica que en la educación musical estos criterios de evaluación deben estar orientados a comprobar el reconocimiento auditivo del pulso y el ritmo, las capacidades memorísticas de determinados conceptos, la ejecución rítmica, la identificación y entonación de melodías e intervalos, el reconocimiento de escalas, el análisis de obras musicales y el desarrollo creativo a través de la improvisación.

3.2 Instrumentos De Evaluación

Según la Subsecretaría de Educación Básica (2012), los instrumentos de evaluación son aquellos recursos estructurados para establecer un sistema de valoración en actividades específicas. Asimismo, establece que estos instrumentos de evaluación deben adaptarse a las características y necesidades de los estudiantes, y brindar información de cómo va su aprendizaje. Asimismo, este mismo autor resalta que hay una diversidad de instrumentos que cumplen con estas características y que no existe un instrumento mejor que otro, pues cada uno cumple con una función específica, por lo que es importante seleccionar los que sean más pertinentes a cada situación y que se adecuen al objetivo de evaluación, es decir, a lo que se quiere saber en relación al proceso de aprendizaje del estudiante.

3.2.1 Escalas Graduadas

Las escalas graduadas constituyen un instrumento de evaluación que se compone de una serie de criterios de evaluación, un puntaje numérico y una valoración subjetiva que van desde “mal” hasta “excelente”. Al igual que cualquier instrumento de evaluación, este debe darse a conocer con anterioridad a los estudiantes. Al respecto, una investigación de Pérez-Pueyo et al. (2017) demostró que el uso de la escala graduada favorece la obtención de una nota sobresaliente gracias a la presentación simplificada de criterios claros dentro del mismo instrumento

Por otro lado, Pérez-Pueyo et al. (2017) expresan que el uso de este instrumento puede darse para distintos tipos de evaluación, pero que tiene mejores resultados si se utilizan en una autoevaluación, pues esta genera mayor implicación por parte del estudiante en el proceso de aprendizaje y permite la autorregulación constante de su desempeño para lograr cumplir con los criterios esperados.

Según Prieto (2001), las escalas graduadas son los instrumentos de evaluación más utilizados en la educación musical. Para su construcción, se debe tomar en cuenta la edad y el nivel del alumno, la actividad a evaluar, el tipo de tarea que se va a desarrollar y su dimensión específica.

3.2.2 Portafolios

Además de las escalas, actualmente se utilizan otros instrumentos como los portafolios, ya que permiten archivar las evidencias (redacciones, composiciones, etc.), le da más importancia al proceso que al producto, permite observar el progreso del alumno y fomenta el trabajo colaborativo (Prieto, 2001). Además, según Dunbar-Hall et al. (2015), los portafolios permiten que los estudiantes desarrollen estructuras y estrategias metacognitivas y fomentan la autorreflexión, aspectos fundamentales para la retroalimentación de su propio aprendizaje. Sin embargo, Prieto (2001) también destaca que estos presentan algunas dificultades como la excesiva categorización del trabajo del estudiante, el tiempo que le debe dar el profesor para revisarlo y el costo del material.

Por otro lado, en respuesta al contexto actual, en el que la tecnología cumple un rol muy importante, Dunbar-Hall et al. (2015) proponen el uso de los e-portafolios o portafolios electrónicos. Estos cumplen la misma función que los portafolios físicos, pues permiten recolectar, archivar información, presentar los avances de los estudiantes y generar una reflexión en ellos sobre sus trabajos y desempeño. Lo que hace especial a este instrumento es que, al ser digital, se pueden añadir grabaciones de audio, videos, documentos digitales, gráficos, etc., lo cual permite que la experiencia de trabajo sea más enriquecedora y que la evidencia sea más amplia para poder establecer una calificación.

Por otro lado, Dunbar-Hall et al. (2015) también expresan que el uso de los portafolios electrónicos desarrolla en los estudiantes habilidades tecnológicas dentro

de la producción y difusión de sus trabajos musicales. Asimismo, resaltan que el trabajar con un e-portafolio representa un estímulo positivo para desarrollar habilidades tecnológicas en el uso de los recursos TIC en general.

3.2.3 Test De Habilidades Musicales

Quintana (2009) define los test como una prueba estandarizada que evalúa el comportamiento de una persona en relación a una población de referencia. Para que estos test sean efectivos, se debe trabajar con un enfoque objetivo, evitando tomar en cuenta el cambio del comportamiento afectado por otros factores. La situación estandarizada que se presenta dentro del test debe poder ser reproducida en condiciones idénticas para obtener un resultado fiable del comportamiento esperado.

Un instrumento de evaluación también utilizado con frecuencia son los test de habilidad musical. Estos tienen por objetivo evaluar el potencial del estudiante en el desarrollo de una conducta musical (Quintana, 2009). Asimismo, estos test permiten identificar las dificultades musicales de los niños y evaluar el efecto de la educación musical en estudiantes de distintas culturas (Peretz et al., 2013). A pesar de que fueron implementados hace muchos años, aún se mantiene su uso en algunas escuelas. Tienen como finalidad evaluar el potencial del estudiante para conseguir una conducta musical habilidosa. A continuación, se presentan los tests más utilizados:

- **Test de Seashore:** Este es uno de los primeros test de aptitud musical que se desarrollaron en la historia y el más usado en las escuelas, puesto que obtuvo gran prestigio dentro del mundo musical y científico. Este test se divide en seis pruebas que evalúa independientemente cada aspecto: Tono, intensidad, ritmo, tiempo, timbre, memoria tonal. Con el puntaje obtenido en esta evaluación, se puede elaborar el perfil musical de la persona y establecer el grado de habilidad musical que posee en cada uno de los aspectos evaluados. (Quintana, 2009)

Según Devaney, Brooklyn College and The Graduate Center (2019), estas pruebas son utilizadas ampliamente en contextos educativos, puesto que amplía el concepto de habilidad musical que se desea evaluar. Además,

muchas investigaciones han demostrado que los puntajes de CI en los estudiantes podrían mejorar con la práctica de estas pruebas.

- **Test perfil de aptitud musical de Gordon:** Esta prueba se realiza en estudiantes de educación infantil hasta el cuarto grado de primaria. Es una herramienta objetiva que permite reconocer y desarrollar la aptitud musical de los niños a través de distintas actividades. Asimismo, los objetivos de este test se basan en comparar y evaluar el progreso de las aptitudes rítmicas y tonales de cada niño para identificar tanto las necesidades de aprendizajes como las aptitudes musicales de los estudiantes, para que puedan recibir una formación pertinente (Galera, 2014).

Para el desarrollo de este test, el estudiante debe indicar si las melodías escuchadas serían iguales si a una de ellas no se le incluye tonos embellecidos, comparar y emitir un juicio de valor sobre las melodías escuchadas. Asimismo, se les pide indicar cuál de dos interpretaciones de un fragmento musical es mejor y por qué (Quintana, 2009).

- **Test de aptitud musical de Drake:** Este test mide la memoria musical y el ritmo de los estudiantes. La edad recomendada para su uso es a partir de los 8 años y, usualmente, su aplicación se desarrolla en un periodo de treinta a cuarenta minutos si son estudiantes de música y entre setenta a ochenta para estudiantes regulares (Ramos, 2009).

Según Quintana (2009), en este test los estudiantes deben seguir con la cuenta del tiempo que marca el metrónomo e indicar la contabilización que ha hecho. Además, se les pide que comparen melodías en términos de ritmo, tonalidad y tonos individuales.

- **Test de Gastón:** Este test también es uno de los principales instrumentos desarrollados en educación por su relevancia histórica y repetido uso hasta la actualidad. Uno de los aspectos más importantes de este test es que no solo mide la capacidad musical, sino también, el interés del estudiante hacia la música, factor importante que influye en el aprendizaje de la educación musical (Valdivia, 2019).

En este test se le pide al estudiante que responda si el tono escuchado pertenece al acorde, que indique si una melodía y su notación impresa corresponden en tono y ritmo, que complete una melodía, y que identifique si los tonos o ritmos son iguales en un fragmento que se le hace escuchar (Quintana, 2009).

- **Test de Wing:** Según Quintana (2009), en este test, además de evaluar la habilidad musical, se toma en cuenta otros factores como el gusto y la inteligencia musical. Al respecto, Ramos (2009) concuerda en que este test no solo mide la capacidad perceptiva, sino también los juicios estéticos del estudiante. Asimismo, menciona que es recomendable la aplicación de este test en estudiantes a partir de los ocho años.

Según Ramos (2009), este test mide el análisis de acordes, discriminación de tonos, memoria tonal, acento rítmico, entre otros aspectos. Por ello, la aplicación de este test se basa en que los estudiantes deben determinar cuántos tonos hay en un acorde dado, indicar si dos melodías que se les hace escuchar son iguales o distintas, y juzgar cuál de estas dos es mejor y por qué (Quintana, 2009).

En síntesis, tanto los instrumentos de evaluación como los conocimientos previos de los estudiantes, la definición de habilidad musical, y los criterios claros y contextualizados forman parte indispensable del proceso de evaluación. Esto permite que el docente pueda recoger de manera pertinente todos los aprendizajes de sus estudiantes, a la vez que los mismos alumnos se sienten más motivados y comprometidos con su aprendizaje y con sus productos finales. Este proceso de evaluación, junto con los contenidos y competencias, desarrolladas anteriormente, representan los elementos que se consideran en la evaluación de los aprendizajes en el área de educación musical.

4. Reflexiones Finales

La evaluación de la educación musical posee un grado de complejidad más elevado que el de las otras áreas, ya que la música no es estática, sino que varía según el contexto y tiempo en el que se desarrolla. Ante esta situación, muchos docentes optan por evaluar solo la parte teórica de la música, lo cual limita esta área a su expresión más básica. Las evaluaciones deben permitir un panorama más amplio de lo que se está evaluando; por lo tanto, se debe procurar que, en el ámbito musical, también se establezca dicho panorama.

Es por ello que, dentro de este estudio que cumplió con el objetivo de analizar los elementos que se consideran en la evaluación de la educación musical en el nivel primario, se destacan como elementos no solo los contenidos teóricos, sino también las competencias que se desarrollan, puesto que de esta manera se abarca la música en toda su amplitud. Asimismo, se toma en cuenta el proceso de evaluación como base para poder identificar los sistemas, criterios e instrumentos de evaluación más pertinentes a esta área.

Al desarrollar el apartado de competencias, se pudo identificar una clara tendencia por destacar la creatividad como eje principal, puesto que, de esta manera, los estudiantes se apropian del conocimiento adquirido a lo largo de todo su aprendizaje para transformarlo en un nuevo producto. Además, al desarrollar esta competencia, los alumnos se sienten más motivados dentro de su proceso de aprendizaje y evaluación, puesto que no solo implica una memorización de los contenidos, sino que pueden incluir elementos personales que hacen más propio el trabajo.

En el mismo apartado, se encuentra como competencia el respeto por la actividad musical. Esta competencia no es tan conocida, por lo que muy pocos autores son los que hablan sobre ella. Sin embargo, los que la mencionan destacan su importancia y complejidad, ya que esta permite comprender la música como un elemento transmisor de cultura. Además, permite que los estudiantes puedan reconocer y validar las distintas expresiones musicales de distintos lugares y tiempos.

Dentro del apartado de contenidos, la mayoría de los autores mencionan que el tema principal que se debe destacar es el lenguaje musical, puesto que este será

base para comprender y aplicar los otros contenidos. En la educación musical, el aprendizaje del lenguaje musical es semejante al aprendizaje de la lectoescritura en el área de comunicación, ya que, de este, parte cualquier otro conocimiento que se adquiera con el tiempo. Los estudiantes deben dominar este lenguaje musical para poder acceder a más información, adecuar lo que aprenden y crear nuevos aprendizajes.

En el apartado del proceso de evaluación, se destaca la importancia de establecer criterios de evaluación claros y pertinentes. Al respecto, muchos expertos coinciden en que lo principal para establecer un criterio de evaluación es la definición de la habilidad musical. Sin embargo, al ser este un término polisémico en el que muchos autores presentan distintos puntos de vista, los docentes tienden a confundirse y por lo tanto no tienen una idea de qué evaluar. Es por ello que se sugiere que los docentes, además de revisar las definiciones y elegir la que mejor se adecue a su enfoque de enseñanza, deben adaptar este concepto a la realidad de su aula.

En relación con los vacíos dentro de esta investigación, se destaca la ausencia de aportes de la realidad nacional. Esto evidencia que, en nuestro país, aún no se toma conciencia de la importancia del área musical, puesto que, incluso en el currículo educativo nacional, este tema se abarca de manera muy general. Esto puede parecer un poco incoherente, pues el Perú es uno de los países con mayor diversidad cultural, dentro de la cual la música está presente. Cada región de nuestro país posee distintas manifestaciones musicales que pueden y deben ser valoradas y estudiadas desde la escuela.

Para finalizar, este trabajo ayudará a que los docentes de primaria de educación musical posean ideas más claras y herramientas para identificar qué elementos son los que se deben tomar en consideración para aplicar una evaluación pertinente. Asimismo, esta investigación enfatiza en la evaluación tanto formativa como sumativa, por lo cual permitirá que los docentes tengan una visión más amplia del proceso de evaluación, en el que se procura evaluar tanto el proceso como el producto final.

5. Referencias

- Aguirre, C. (2018). *La educación del ritmo musical y el desarrollo motriz en los estudiantes del nivel primario de la I.E. Liceo Trujillo – 2017* [Tesis de Maestría, Universidad San Pedro].
http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/6422/Tesis_57963.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- ANAYA EDUCACIÓN (sf.). *Primaria Música 3 Programación*. Anexo de evaluación.
https://www.edistribucion.es/anayaeducacion/programaciones/Ceuta/Musica3/ET019224_Musica3p_pdf/03a_Anexo/Anexo_Musica3p.pdf
- Ángel-Alvarado, R., Wilhelmi, M. y Belletich, O. (2019). Holistic Architecture for Music Education: A research design for carrying out empiric and interdisciplinary studies in didactics of music. *Itamar, Revista de Investigación Musical: Territorios para el Arte*, 5, 335-337.
<https://ojs.uv.es/index.php/ITAMAR/article/view/15828/14281>
- Barrera, C. (2014). *La interpretación grupal como pilar del aprendizaje musical e integral en educación primaria* [Trabajo de fin de grado, Universidad Internacional de La Rioja].
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2536/barrera-arroyo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Casanova, O. y Serrano, R. (2018). La Educación Musical en el actual currículo español. ¿Qué formación recibe el alumnado en la enseñanza Primaria? *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, (15), 3-17.
<https://revistas.ucm.es/index.php/RECI/article/view/54844/4564456548348>
- CEFIRE (sf.). *Rúbrica. Lenguaje Musical. 4º de Enseñanzas Elementales*.
<http://bitly.ws/d7he>
- Chacón, L. (2013). ¿Qué significa “evaluar” en música? *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 9, 1-25.
<https://revistas.ucm.es/index.php/RECI/article/view/42805>
- Chrystosomou, S. (2015). Assessment in the Music Classroom: Inherent challenges and the PISA problematic. *Revista Internacional de Educación Musical*, 3, 23-30.
https://www.academia.edu/40754949/Assessment_in_the_Music_Classroom_Inherent_challenges_and_the_PISA_problematic
- Decreto 89/2014 [Comunidad de Madrid]. Por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria. 24 de julio de 2014.
http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&nmnorma=8620&cdestado=P#no-back-button
- Del Barrio, L. (2017). *Análisis De La Práctica Creativa Musical En Educación Primaria Como Base Para El Diseño Y Desarrollo De Una Herramienta*

- Metodológica De Evaluación Didáctica. *European Scientific Journal*, 13 (19), 1-14. <https://eujournal.org/index.php/esj/article/view/9618>
- Devaney, J., Brooklyn College y The Graduate Center. (2019). Eugenics and Musical Talent: Exploring Carl Seashore's Work on Talent Testing and Performance. *American Music Review*, 48(2). <http://www.brooklyn.cuny.edu/web/academics/centers/hitchcock/publications/mr/v48-2/devaney.php>
- Diáz, M. (2015). *Importancia de la lectura musical y su aplicación en el taller de guitarra a los alumnos del 3er y 4to grado de educación primaria del Colegio Franco Peruano Monterrico – Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Conservatorio de Lima "Josafat Roel Pineda"].
- Dunbar-Hall, P., Rowley, J., Brooks, W., Cotton, H y Lill, A. (2015). E-Portfolios in Music and other Performing Arts Education: History through a Critique of Literature. *Journal of Historical Research in Music Education*, 36(2), 139-154. https://www.researchgate.net/publication/283669135_E-Portfolios_in_Music_and_other_Performing_Arts_Education_History_through_a_Critique_of_Literature
- Galera, M. (2014). Seis test que miden las habilidades musicales: Un análisis crítico. *Espacio y Tiempo*, (28), 181-191. <https://core.ac.uk/download/pdf/157756432.pdf>
- González-Mayorga, H., y Pacheco, D. (2012). El aprendizaje del solfeo: propuesta de un modelo instruccional en educación musical. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 87-94. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832339008.pdf>
- Guerra, M. y Quintana, F. (2007). La habilidad musical. *El Guiniguada*, (16), 109 – 123. https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/5725/1/0235347_00015_0009.pdf
- Hernandez, G. (2009). *La importancia de la evaluación para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria* [Tesina de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional] <http://200.23.113.51/pdf/26938.pdf>
- López, A. (2007). La música como lenguaje. Importancia en la educación primaria. *Filomúsica*, (82). <http://www.filomusica.com/filo82/lenguaje.html>
- López, N. (2016). Evaluación y TIC en Primaria: el uso de Plickers para evaluar habilidades musicales. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 31(2), 81-90 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6535465>
- Martínez, Y., Ivanova, A., y Martínez, C. (2019). La creación en la enseñanza musical de la Comunidad de Madrid: estudio curricular comparativo. *Revista Electrónica de LEEME*, 43, 74–92. <https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/view/14016/13948>

- Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- National Association for Music Education (2014). *Music Standards (PK-8 General Music)*. <https://nafme.org/wp-content/uploads/2014/11/2014-Music-Standards-PK-8-Strand.pdf>
- Peretz, I., Gosselin, N., Nan, Y., Caron, E., Trehub, S. y Béland, R. (2013). A novel tool for evaluating children's musical abilities across age and culture. *Frontiers in Systems Neuroscience*, 7(30). <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3707384/>
- Pérez, A., Barba, J., López, V. y Lorente, E. (2017). La utilización de escalas graduadas de autoevaluación en la enseñanza universitaria en V. López y A. Pérez (Ed.), *Buenas prácticas docentes*. (pp. 374-384). https://www.researchgate.net/publication/314636407_CAPITULO_22_LA_UTILIZACION_DE_ESCALAS_GRADUADAS_DE_AUTO-EVALUACION_EN_LA_ENSEANZA_UNIVERSITARIA
- Perez, A., López, V., Alcalá, D. y Gutierrez, C. (2017). Aclaración de los términos implicados en el proceso de evaluación educativa en V. López y A. Pérez (Ed.), *Evaluación formativa y compartida en educación: experiencias de éxito en todas las etapas educativas* (pp. 70-91). <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/7053/Cap.%202.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Perez, M. (2012). Ritmo y orientación musical. *El artista: revista de investigaciones en música y artes plásticas*, (9), 78-100. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4099946>
- Pérez, M. (2019). *Didáctica de la música tradicional peruana para el nivel primario* [Trabajo de Investigación para obtener el grado de Bachiller, Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas] http://repositorio.escuelafolklore.edu.pe/bitstream/ensfjma/126/1/PEREZ_HERRERA_MARCOS_MARTIN_%202019.pdf
- Prieto, R. (2001). La evaluación de las actividades musicales. *Contenidos Educativos*, 4, 329-340. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/500/464>
- Quintana, F. (2009). *Diseño, desarrollo y evaluación de propuestas didácticas basadas en la obra de Xavier Zoghbi para la mejora de la habilidad musical en Educación Primaria* [Tesis Doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria]. https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/4835/2/0619932_00000_0000.pdf
- Ramos, J. (2009). "Modelo de aptitud musical". *Análisis y evaluación del enfoque de aprendizaje, la personalidad y la inteligencia emocional en alumnos de 13 a 18 años* [Tesis doctoral, Universidad de León].

https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/1784/2008ON-RAMOSD_CDEZ%2CJUANCARLOS.pdf?sequence=1

Royal School of Music (2019). *Getting to know the stave*.

<https://royalschoolofmusic.es/en/getting-to-know-the-stave/>

Rusinek, G. (2004). Aprendizaje musical significativo. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 1(5), 1-16.

<https://revistas.ucm.es/index.php/RECI/article/view/RECI0404110005A/8776>

Sánchez-Macías, I., y Jorrín-Abellán, I. (2017). Estudio de caso sobre la evaluación por competencias en Educación Artística: Aportaciones a la Educación Patrimonial. *Estudios Pedagógicos*, 43(4), 229–250.

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n4/art12.pdf>

Sánchez, S. (2017). *Los contenidos de aprendizaje*. <https://www.uees.edu.sv/wp-content/uploads/2017/planeamiento/doc/LosContenidosdeAprendizajeok.pdf>

Subsecretaría de Educación Básica (2012). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. Secretaría de Educación Pública.

<http://www.seslp.gob.mx/consejostecnicosescolares/PRIMARIA/6-DOCUMENTOSDEAPOYO/LIBROSDEEVALUACION2013/4-LASESTRATEGIASYLOSINSTRUMENTOS.pdf>

Trallero, C. (2008). *Orientaciones didácticas para la enseñanza de la lectura y la escritura de la música en la etapa de educación primaria*.

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/11539/2/DIDACTICA%20LENGUAJE%20MUSICAL.pdf>

Valdivia, M. (2019). *La aptitud musical y el desarrollo psicomotor en los niños de cinco años del programa Orquestando Arequipa MINEDU 2017* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9687/EDMvacama.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Figuras

Figura 1

Rúbrica. Lenguaje Musical. 4° de Enseñanzas Elementales

Criterio	Aún no competente	Competencia Básica	Competencia Media	Competencia Alta
LECTURA Y ESCRITURA	Hay poca agilidad en la lectura y escritura de notas. El alumno no es capaz de escribir y leer correctamente los ejercicios propuestos en el tiempo requerido.	Consigue leer y escribir las grafías musicales con la agilidad suficiente. Es capaz de escribir y leer los ejercicios propuestos en el tiempo normal.	El estudiante ha conseguido leer y escribir las grafías musicales con excelente fluidez. Es capaz de escribir y leer los ejercicios propuestos en el menor tiempo.	Demuestra una capacidad superior para leer y escribir las grafías musicales y es capaz de hacerlo con una fluidez mayor que la media normal.

Figura 2

Escala de observación para la lectura rítmica

1. Poco 2. Algo 3. Bien 4. Muy bien					
ALUMNO	Reconoce y marca el compás de la partitura.	Mantiene el pulso en la ejecución de la actividad.	Da el valor real a cada figura musical.	Respeto las silencios y los compases de espera.	Acentúa las figuras musicales de acuerdo al acento rítmico del compás.